

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija la presente citación con copia de citación para notificación Personal PAC-DR-21-87335 de 19-11-2021 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco Días.

Se fija el: 30-11-2021

Se retira el: 9-12-2021

La presente notificación se considera surtida el día: 10-12-2021



PACARIBE
S.A. E.S.P.

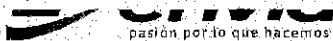


Guia: 834011579360
Fecha Sol: 30/11/2021 Rack: SOBRES
Solucion:

FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE (NS)

Contacto:

834011579360
31 no ha conculsa



pasión por lo que hacemos

ENVIANES SAS NIT 800.185.306-4
Calle 100 # 17B-10 Bogotá
Teléfono al usuario (5) 6439490
www.envia.co

Lic. Minic 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minic
CUIU 4923 Transporte de Mercancia
CUIU 9320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011579360

CUFE

Somos Autorrelenos Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA

31

ADMISION 22/11/2021 13:11		ORIGEN: CARTAGENA		DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR		REG.DESTINO: CARTAGENA		CITA ENTREGA:			
NIT: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: tiempo de entrega 48 horas hábiles despues de ambo en desti		INTENTO DE ENTREGA			
ECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		UNIDADES 1		Desconocido No.31		Rehusado No.44		1 D: M: A: H: M:			
6455481	CEDEULA 7117 NIT 800074102-5	COD. POSTAL ORIGEN 130005850	CUENTA: 83-001-0001247	PESO (gramos) 1000	No Reside No.35	No Reclamado No.40	2 D: M: A: H: M:				
A ELENA YARZAGARAY		PIE DE LA POPA. CALLE DE LA CANDELARIA#32-61		PESO VOL 1	Dif. entrada No.34		Otros (Nov Operativa/cerrado)				
3106119694		CEDEULA 7117 NIT 800074102-5	COD. POSTAL 130003381	PESO A COBRAR (Kg) 1	Fecha de devolución al remitente		Guja complementaria de devolución				
CITACION PARA NOTIFICACION		RECIBE LOS SABADOS: SI		VALOR DECLARADO 10000	Observaciones en la entrega:		Recibi a satisfaccion / Nombre, CC y Sello Destinatario				
bre CC Remitente		El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		VAL SERV ME 0	Fecha estimada de entrega: 23/11/2021		D: M: A: H: M:				
CITACION PARA NOTIFICACION				FLETE VARIABLE 0							
				OTROS 0							
				TOTAL FLETE 0							
				CARTAPORTE: NO							

Envia S.A. garantiza la satisfacción del cliente que se encuentra publicada en la página web www.envia.co de Envianes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido, al ser aceptado expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PCR remitente se encuentra en la página web al PBX (5) 7943870



Cartagena de Indias, 19 de Noviembre de 2021

Señor(a)

ELENA YARZAGARAY

Dirección de Notificación: Pie de la Popa, Calle de la Candelaria #32-61

Teléfono: 3106119694

CARTAGENA-BOLIVAR

Asunto: Citación para notificación personal.

Para la empresa es importante darle a conocer la respuesta con oficio PAC-DR-2- 87335 emitida a su PQR interpuesto bajo el radicado N° 87335 presentado por usted el día 9 de Noviembre de 2021; por ese motivo le solicitamos acercarse personalmente con su cédula de ciudadanía, a las oficinas de PACARIBE S.A. E.S.P. ubicada en los Alpes Transversal 73 # 311 - 140, de lunes a viernes en el horario de 7:00 am a 4:30 Pm, con el fin que le sea notificado personalmente de dicha decisión, de conformidad con lo dispuesto los artículos 66,67,68 y 69 del código del procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Sin embargo y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria actualmente presentada en nuestro territorio y que en consecuencia en ocasiones no es posible realizar desplazamiento a nuestra sede, la empresa le enviará notificación por aviso a la dirección suministrada en su PQR, anexando copia íntegra de la respuesta emitida dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta comunicación.

Finalmente le informamos que si un tercero actúa en su nombre éste debe presentar poder o autorización expresa para este acto, si lo hace en representación de una persona jurídica debe acreditar su condición de representante legal mediante certificado de existencia y representación legal actualizado.

Atentamente,

ANA MARÍA CHACÓN A.

Coordinadora Servicio al cliente
PACARIBE S.A. E.S.P.